

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8188** *PRISOLES MEDITERRÁNEO, S.A.*

El Administrador de la sociedad Prisoles Mediterráneo, S.A. ha acordado, conforme con el artículo n.º 17 de los Estatutos de la referida mercantil, convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, el día 11 de diciembre, a las 11:00 en segunda convocatoria, en la Notaría de don Alejandro Miguel Velasco Gómez, sita en Madrid, C/ Rafael Salgado n.º 3, 28036 Madrid, para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, que comprenden el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y la Memoria Abreviada.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2017.

En el caso de que no le sea posible asistir a dicha Junta, podrá hacerse representar en dicha Junta por otra persona según el artículo número 23 de los Estatutos sociales.

Se informa que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, en el domicilio social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 287 TRLSC, se hace constar el derecho que corresponde, a todos los socios, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de octubre de 2018.- El Administrador, Francisco Javier Bartolomé Nicolás.

ID: A180065121-1